

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DE 2017.-

1. Acta de la Sesión anterior. **Sin consideraciones, resulta aprobada por unanimidad.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

1. Proyecto de Ordenanza N° 043/17, mediante el cual, se aprueba el convenio suscripto entre la Municipalidad de Casilda y la Empresa CAPAZE, para la ejecución de mejoras en las calles Garibaldi, San Juan, San Luis y cuadra cortada a crear, del Barrio Docente. **Pasa a estudio de comisión.-**
2. Mensaje N° 010/17, por el que se eleva Expediente N° 9976/17, mediante el cual particulares presentan actuaciones sobre un proyecto de construcción de viviendas unifamiliares. **Pasa a estudio de comisión.-**
3. Mensaje N° 011/17, mediante el cual se eleva el Decreto N° 179/17, a través del que se autoriza, ad referendum del Concejo Municipal, a un particular a alquilar un lote de terreno ubicado en el Área Industrial. **Pasa a estudio de comisión.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

4. Del Poder Ejecutivo Nacional, en respuesta a la Declaración N° 994/17, mediante la cual se solicitó al Ministerio de Justicia de la Nación informe acerca de la previsión para realizar concursos tendientes a cubrir el cargo de Jefatura del Registro de la Propiedad N° 1, de la ciudad de Casilda. Al respecto, se notifica que se ha designado al Dr. Horacio Gabriel Distéfano, para tal función, hasta tanto esa repartición nacional lo disponga o se designe un nuevo titular previo procedimiento de selección. **Se toma conocimiento. -**
5. De un particular solicitando autorización para subdividir un inmueble de su propiedad, sito en calle Pasco entre las arterias España y 1° de Mayo. **Pasa a estudio de comisión.-**
6. De la Empresa Doglass S.R.L., propietaria de dos lotes ubicados en el Área Industrial, solicitando autorización para subdividir los mismos, a fin de separar las distintas actividades que desarrolla. **Pasa a estudio de comisión.-**
7. De un particular sugiriendo la demarcación para estacionar en las calles de la ciudad, a los efectos de optimizar, de esta manera, el espacio público y ordenar la disposición de los vehículos. **Pasa a estudio de comisión.-**
8. De un particular solicitando hacer uso de la Banca Ciudadana, a fines de presentar un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se establece la progresiva independencia

energética del Estado Municipal, respecto de la fuentes de energía de uso doméstico reemplazándolas por aquellas del tipo ecológicas. **Pasa a estudio de comisión.-**

9. De Lalcec Casilda, saludando por las fiestas navideñas venideras. **Se toma conocimiento.-**
10. De la Parroquia San Pedro Apóstol, invitando a participar de la celebración de la Solemnidad de la Inmaculada Concepción de Santa María Virgen, a llevarse a cabo el día 8 de Diciembre de 2017, a las 19 hs., comenzando en la intersección de los Bulevares Colón y Ovidio Lagos. **Se toma conocimiento.-**
11. De la Asociación Bomberos Voluntarios de Casilda, adjunta la Memoria y Balance de la Institución, correspondiente al Ejercicio 2016-2017. **Se toma conocimiento.-**

DEL CONCEJO EN COMISIÓN

12. Proyecto de Declaración del Concejo en Comisión, adhiriendo a los términos de la Marcha convocada por la Intersindical Casilda. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

13. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante la cual se sugiere al Departamento Ejecutivo Municipal realizar campañas de difusión entre las empresas productoras de bienes masivos, sobre la reciente Resolución sancionada por la Secretaría de Comercio en cuanto a difusión de promociones. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

14. Dictamen N° 3669/17, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Resolución, mediante el cual se aprueba la Rendición de Cuentas del Concejo Municipal. **Aprobado por unanimidad.-**
15. Dictamen N° 3670/17, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se exime del pago del impuesto a cargo del espectador, a la Banda de Música "César Mastroiacovo", respecto al Concierto "Entre Amigos", realizado en el pasado 8 de Septiembre, en el Teatro Dante. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16. En uso de la palabra, el Concejal Pablo Zanetti, mociona “in voce” la sanción de una Declaración en referencia al Fallo de la Corte Suprema, en cuanto a la Ley de Descanso Dominical. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

“Es necesario tomar alguna posición desde este Concejo, más allá de lo declaratorio. Es importante convocar a los supermercadistas de la ciudad, apelar a su buena predisposición, para que se mantenga el descanso dominical en la ciudad, por un acuerdo de voluntades, que nos une como Concejo en el trabajo junto a los comerciantes del rubro (...) no se tiene que interrumpir esta mecánica”, subrayó Zanetti.

A raíz de lo expuesto, se mociona la convocatoria a reunión a los comerciantes de la ciudad, en forma conjunta con integrantes del Sindicato de Empleados de Comercio, para la próxima semana.

Cabe aclarar que todos los Concejales realizaron manifestaciones a favor, en tal sentido, y dejaron expresado que debe resaltarse que hasta tanto no se declare inconstitucional la Ley, la Ordenanza que rige sobre el Descanso Dominical en el ámbito de la ciudad, sigue vigente.-

17. En uso de la palabra, la Concejala Antonia Pierucci, expone antes sus pares los siguientes temas:

- Mociona el envío de una Nota al DEM, solicitando se realicen tareas de poda entre calles Mitre e Hipólito Yrigoyen.-

- Informa que el día Martes 12 de Diciembre, a las 10:30 hs., la Diputada Provincial Claudia Giaccone, estará en la ciudad con miembros de la Comisión de Transporte, para mantener una reunión informativa acerca de tres (3) Proyectos de Ley que se están llevando adelante en las Cámaras Legislativas Provinciales acerca del Transporte Público de Pasajeros. Tal actividad se llevará a cabo el en Salón Dorado del Palacio Municipal, y está invitada a participar la ciudadanía en general.-

- Por último, la Concejala mociona “in voce” la sanción de una Declaración en adhesión a las acciones que llevan adelante los miembros del Banco Credicoop de nuestra ciudad, en cuanto a la protección de aquellas entidades cooperativas de nuestro país que se ven afectadas por políticas financieras nacionales, recientemente anunciadas. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

18. En uso de la palabra, el Concejal Andrés Golosetti, propone que desde el Concejo se convoque a los jóvenes: Abril Castello, Fausto D’Aloisio, Belén Baetti y Candela Lola, quienes fueran reconocidos en el marco de la presentación de la Ley Provincial de Educación, en nuestra Provincia, a fin de distinguirlos por este órgano. Cada uno de los alumnos de diferentes

establecimientos educativos de la ciudad, se han destacado en diversas disciplinas, por ello “es un orgullo y una alegría para Casilda contar con jóvenes comprometidos y talentosos”, señaló Golosetti.

18. En uso de la palabra, la Concejala Lorena Casati, adhiere a dichos del Concejala Golosetti, y agrega al respecto: *“La presentación Ley de la Educación de la Provincia de Santa Fe, nos tiene que llenar de orgullo (...) si hay una ley nadie puede venir a dedo a cambiar un derecho, venga quien venga. Fue novedoso el proceso que se gestó para la redacción y consenso de esta ley, que tiene que ver con la impronta que tiene nuestra Provincia, pujante e innovadora. Se formó una Bicameral para tratar esta ley, debatieron gremios, padres, directivos, centros de estudiantes de manera de obtener una ley de vanguardia. Se puede tener educación sin una ley como hasta ahora pero, teniendo esta ley, gobierne quien gobierne, siguen garantizados los derechos. (...)”*

19. En uso de la palabra, el Presidente del Concejo Mauricio Planchich, mociona “in voce” la sanción de una Declaración solicitando a las Cámaras de Diputados y Senadores de la Provincia de Santa Fe, que sean incluidos en el Presupuesto Anual, los montos destinados a la construcción del edificio de Tribunales en la ciudad de Casilda. **Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.-**